



Libertad y Orden  
REPÚBLICA DE COLOMBIA  
LIBERTAD Y ORDEN



### CONCURSO DE MERITOS ABIERTO

### EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS-INVIAS

#### CONVOCA:

A las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios y Uniones Temporales a participar en el proceso de Concurso de Méritos Abierto No. **CMA-PRE-DO-SRT-019-2016**, que tiene por **OBJETO**: **“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS - CAMINOS DE PROSPERIDAD - EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA, TOLIMA Y VALLE DEL CAUCA, MODULOS 1, 2, 3 y 4”**, así:

| NUMERO DE MÓDULO | OBJETO DEL PROYECTO   | PLAZO DEL CONTRATO (MESES) | VALOR PRESUPUESTO OFICIAL (PESOS) | UBICACIÓN  |
|------------------|---|----------------------------|-----------------------------------|--|
| 1                | INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO EN LOS MUNICIPIOS DE AMBALEMA Y EL ESPINAL EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA   | CINCO (5)                  | \$196.700.620.00                  | MUNICIPIOS DE AMBALEMA Y EL ESPINAL DEPARTAMENTO DE TOLIMA |
| 2                | INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VÍAS - CAMINOS DE PROSPERIDAD, EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA. | TRES MESES Y MEDIO (3.5)   | \$117.990.328.00                  | MUNICIPIO DE PALMIRA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA      |

|       |  |                |                  |   |
|-------|--|----------------|------------------|---|
| 3     | INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VÍAS - CAMINOS DE PROSPERIDAD, EN EL MUNICIPIO DE BALBOA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.       | TRES (3) MESES | \$ 85.331.688,00 | MUNICIPIO DE BALBOA<br>DEPARTAMENTO DEL CAUCA       |
| 4     | INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VÍAS - CAMINOS DE PROSPERIDAD, EN EL MUNICIPIO DE BUENOS AIRES EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA. | DOS (2) MESES  | \$ 53.311.512,00 | MUNICIPIO DE BUENOS AIRES<br>DEPARTAMENTO DEL CAUCA |
| TOTAL |  |                | \$453.334.148.00 |   |

### CONSULTA DEL PROYECTO DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES, ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS DE LA CONTRATACIÓN

La consulta del pliego de condiciones, así como cualquiera de sus anexos deberá hacerse durante el plazo del presente proceso en el Instituto Nacional de Vías, Planta Central, ubicado en la carrera 59 # 26-60; o a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOPI– <http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica>.

Todas las observaciones al proyecto de pliego de condiciones y al pliego de condiciones definitivo deberán enviarse al correo electrónico: [pliego@invias.gov.co](mailto:pliego@invias.gov.co).

### MODALIDAD DE SELECCIÓN

La modalidad de selección que se utilizará está en el numeral 3º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.3.1 del decreto 1082 de 2015<sup>1</sup>, y corresponde a un CONCURSO DE MÉRITOS.

### PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Para dar cumplimiento al objeto del presente proceso de selección, se tendrá como presupuesto la suma de **CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$453.334.148.00)** incluido IVA.

<sup>1</sup> Artículo 2.2.1.2.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015.

El Instituto para la atención del compromiso derivado del presente proceso de selección, cuenta con el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal así:

#### **Cuadro No. 1 CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

| <b>CDP No.</b> | <b>FECHA</b>        | <b>VALOR CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</b> |
|----------------|---------------------|---|
| 1916           | 08 de Enero de 2016 | \$ 28.071.231.190,00                                    |

Para la atención del compromiso derivado del presente proceso de selección, el **INSTITUTO** cuenta con el Certificado de Disponibilidad descrito del cual se reservará la suma de **CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$453.334.148.00)** incluido IVA.

La necesidad se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones de la Entidad.

#### **ACUERDOS COMERCIALES Y TRATADOS INTERNACIONALES**

El Gobierno Colombiano en aras de generar competitividad y oportunidad mantiene acuerdos comerciales con diferentes países, los cuales deben ser considerados en caso que sean aplicables a los procesos de contratación, por consiguiente al INVIAS le aplican los acuerdos vigentes con los países de la CAN, CANADA, CHILE, ESTADOS UNIDOS, ESTADOS AELC , UNION EUROPEA, EL SALVADOR, GUATEMALA Y MEXICO, para cada uno de los casos anteriores se debe tener en cuenta los valores a partir de los cuales aplica el acuerdo comercial para los servicios; de acuerdo al presupuesto estimado para la contratación objeto del presente proceso serían aplicables los acuerdos de EL SALVADOR, GUATEMALA, LA UNIÓN EUROPEA Y MEXICO.

Adicionalmente se deben tener en cuenta la Decisión 439 de 1998 de la Secretaria de la Comunidad Andina de Naciones –CAN- y el trato nacional por reciprocidad con COSTA RICA.

En consecuencia las ofertas presentadas por proponentes extranjeros de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales que cubren el presente proceso de contratación serán tratadas como ofertas de nacionales colombianos, para efectos del otorgamiento del puntaje por APOYO AL PERSONAL NACIONAL. Así las cosas, se establece un plazo diez (10) DÍAS entre la publicación del aviso de convocatoria y el cierre del proceso, de conformidad con lo establecido en los acuerdos internacionales y sugerido por el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación M-MACPC-07 publicado por Colombia Compra Eficiente.

#### **CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES**

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, el presente proceso de selección NO APLICA para la convocatoria limitada a Mipyme.

#### **CONDICIONES GENERALES DE LOS PARTICIPANTES**

Las condiciones generales de los participantes, la forma de acreditarlos, así como los criterios de evaluación de los mismos, se encuentran señalados en el pliego de condiciones.

## CRONOGRAMA

| ACTIVIDAD  | FECHA Y HORA  | LUGAR   |
|--|---|---|
| Publicación del Aviso de Convocatoria Pública.   | El 21 de Abril de 2016  | Portal de SECOP   |
| Publicación proyecto de pliego de condiciones y estudios y documentos previos                      | El 21 de Abril de 2016  | Portal de SECOP   |
| Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones                            | Del 22 de Abril al 12 de Mayo de 2016                             |   |
| Respuesta a las observaciones de los interesados presentadas al proyecto de pliego de condiciones. | El 13 de Mayo de 2016   | Portal de SECOP   |
| Acto que ordena la apertura del presente proceso de selección publicación del pliego definitivo.   | El 13 de Mayo de 2016   | Portal de SECOP   |
| Iniciación del plazo para la presentación de propuestas  | El 16 de Mayo de 2016   |   |
| Plazo máximo para presentar observaciones al Pliego de Condiciones definitivo.                     | El 20 de Mayo de 2016   |   |
| Plazo máximo para publicar ADENDAS.  | El 26 de Mayo de 2016 a las 10:00 a.m.                            |   |
| Cierre del plazo del concurso de méritos   | El 27 de Mayo de 2016 a las 10:00 a.m.                            | Auditorio INVIAS planta central primer piso ubicado Carrera 59 No. 26-60, CAN Auditorio Primer Piso Bogotá D.C. |
| Evaluación de las ofertas  | Del 31 de Mayo al 21 de Junio de 2016                             | INVIAS Carrera 59 No. 26-60.  |
| Publicación del Documento de solicitud de subsanabilidad.  | El 13 de Junio de 2016  | Portal de SECOP   |
| Plazo para presentar documentos y/o aclaraciones solicitados por la Entidad.                       | Desde el 14 de Junio hasta las 4:30 p.m. del 20 de Junio de 2016. |   |
| Publicación del informe de evaluación de las propuestas  | El 22 de Junio de 2016  |   |

|   |   |   |
|---|---|---|
| Traslado del informe de evaluación de las propuestas  | Del 23 al 27 de Junio de 2016   | Portal de SECOP   |
| Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación.  | Del 23 al 27 de Junio de 2016   |   |
| Publicación del documento "Respuesta a las observaciones formuladas a los informes de evaluación de las ofertas" y establecimiento del orden de elegibilidad. | El 29 de Junio de 2016  | Portal de SECOP   |
| Reunión en la cual se efectuará la apertura del Sobre No. 2. (oferta económica) del proponente ubicado en el primer lugar del orden de elegibilidad (1)       | El 30 de Junio de 2016 a las 2:00 p.m.  | Auditorio INVIAS planta central primer piso ubicado Carrera 59 No. 26-60, CAN Auditorio Primer Piso Bogotá D.C. |
| Acto administrativo de adjudicación   | Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la Reunión de apertura del Sobre No. 2 (oferta económica). | Portal de SECOP   |
| Plazo para allegar documentos indicados en el Numeral 8.1 del Pliego de Condiciones y Perfeccionamiento del Contrato  | Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de publicación del acto de adjudicación.          |   |
| Plazo Registro Presupuestal   | Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del contrato.                      |   |
| Entrega de Garantía única   | Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción del contrato.                      |   |
| Plazo para aprobación de garantía única   | Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de entrega de la garantía única                   |   |
| Plazo de ejecución  | Será el establecido en el numeral 1.2 del presente pliego de condiciones.                                   |   |
| Plazo para el Pago del Contrato.  | Será el establecido en el numeral 6.3 del presente pliego de condiciones.                                   |   |

Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el Pliego de Condiciones.

Dado en Bogotá D. C., a los 21 días del mes de Abril de 2016.